

## **EL LUGAR PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA AGENDA GLOBAL**

Por José Luis Coraggio<sup>1</sup> y Natalia Quiroga Díaz<sup>2</sup>

### **Introducción**

El término “agenda”, es de uso común en la discusión pública. Supone un listado de temas, problemas o cuestiones, no siempre priorizadas, que los responsables por la cosa pública deben tener en cuenta. En lo que hace a la agenda de los gobiernos de América Latina y el Caribe es notoria la influencia indebida de organismos financieros y comerciales que estatutariamente tienen que cumplir funciones referidas a equilibrios económicos y sociales de orden global que no han cumplido sino todo lo contrario, por su colusión no sólo con los países más industrializados (G-8) sino con los grupos corporativos que controlan el grueso del comercio y las finanzas globales. La asimetría de sus intervenciones es evidente, lo que muestra que han pasado a ser agentes de la condicionalidad externa usando como palanca el acceso a recursos financieros y a mercados, en lugar de ser de una consejería que los gobiernos pueden tomar o dejar y que, en todo caso, debería surgir de cuestiones planteadas desde Estados soberanos.

La emergencia del dominio militar y político por un solo país ha desequilibrado adicionalmente el espacio de búsqueda de soluciones mejores para los evidentes problemas resultado de esas imposiciones que, debemos decir, fueron admitidas y asumidas en algunos casos casi festivamente por gobiernos irresponsables frente a sus pueblos, situación que se reprodujo sistemáticamente por el incumplimiento de los pactos electorales. Significativamente, dicho incumplimiento no entra en la agenda de las reformas de tercera generación que preocupan al poder mundial que declara su vocación por las instituciones democráticas.

La “agenda” de la que vamos a hablar es una agenda de cúpula, de personas notables o representativas, legítima o funcionalmente preocupadas por la marcha del mundo global, pero sin duda actuando dentro de los márgenes de disenso admisible con el núcleo duro conservador fundamentalista que hoy sigue creciendo y exacerbando la cuestión social a la vez que minando la legitimidad de las instituciones que dice defender.

Y será un problema a discutir no sólo la pertinencia de las actuales agendas de cúpula para el desarrollo de la periferia y la periferia de las periferias, sino la pertinencia de un cambio de perspectiva, debatiendo quién y cómo puede generar

---

<sup>1</sup> Director Académico de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina).

<sup>2</sup> Economista Especialista en Planeación y Desarrollo Regional. Becaria del proyecto “El papel de los Activos en la Economía Social” (MAES).

otra agenda paralela o incidir efectivamente sobre una agenda de los pueblos. En esto hay una mirada puesta en los nuevos movimientos sociales de alcance global, dado el debilitamiento o virtual extinción de aquellas redes de acción de estados autónomos de la periferia. En todo caso, tal agenda de problemas y vías de acción no es fácil de consensuar en lo inmediato, pero tal vez sí pueda identificarse una jerarquía de cuestiones cuya resolución requiere un cambio en la relaciones de poder y los mecanismos para fortalecer formas de gobierno autónomizadas de los poderes hoy predominantes.

En un evento como éste, no pueden discutirse a fondo estas cuestiones sin recordar aquella diferencia entre *intelligentzia* resolvedora de problemas técnicos planteados por el poder e *intelectualidad* crítica del mundo existente incluida la estructura de poder. En esto confiamos en que la cercanía a límites de procesos de pérdida de condiciones de convivencia intercultural democrática, y de degradación humana y ecológica de difícil reversibilidad, operarán sobre la conciencia de las clases dirigentes y sus consejeros para comenzar a producir auténticos consensos que más que agregados cosméticos impliquen revertir las prioridades y agregar nuevas cuestiones en la agenda global.

### **¿Es el Consenso de Barcelona una Agenda (o base para una agenda) para el Desarrollo Local en América Latina?**

Los gobiernos de América Latina desde mediados de los 80 asumieron un conjunto de políticas inspiradas en el consenso de Washington que buscaban: (1) disciplina presupuestaria; (2) eliminación de los subsidios y prioridad a la educación, la sanidad y las infraestructuras en el gasto público; (3) reforma fiscal encaminada a ampliar la base tributaria manteniendo gravámenes bajos; (4) liberalización financiera (tipos de interés de mercado); (5) tipo de cambio competitivo; (6) liberalización comercial; (7) liberalización de la inversión directa extranjera; (8) privatización de empresas públicas; (9) desregulación (10) seguridad jurídica centrada en los derechos de propiedad.<sup>3</sup>

Este decálogo de políticas declaraba estar destinado a alcanzar los objetivos de estabilidad macroeconómica, especialmente el control de la inflación para contar con una moneda o un sistema de pocas monedas globales que facilitaran el cálculo de rentabilidad el capital;<sup>4</sup> generar inversiones públicas en capital humano

---

3 OLIVIÉ, Liliana (2005) La agenda del desarrollo de Barcelona: ¿Es posible un post-consenso de Washington?, Instituto Nacional de Estudios Políticos. México. <http://www.inep.org/content/view>

<sup>4</sup> La remanida afirmación de que los más perjudicados con la inflación son los sectores más pobres resulta poco consistente moralmente cuando se verifica que en los procesos de estabilidad monetaria no se revierte la copa de champan dibujada por el PNUD y que si la preocupación real fuera la pobreza hay mecanismos de fuerte causalidad que no son siquiera mencionados. El sentido fundamental es que el capital en general (no así el capital especulador con monedas, como

y físico;<sup>5</sup> crear un entorno competitivo para el sector privado; promover el desarrollo institucional; y proteger a los grupos sociales vulnerables (Banco Mundial, 1991 y 1997).<sup>6</sup>

A poco de avanzados los noventa eran tan evidentes las insuficiencias de los resultados prácticos del Consenso de Washington, que el mismo Williamson empezó a advertir la necesidad de actuar sobre los problemas de equidad y distribución de la renta<sup>7</sup>.

En América Latina y el Caribe, pese a la recuperación frente a la década de los ochenta el ritmo de crecimiento no generó una reducción sustancial de la pobreza. Comenzó a difundirse la fórmula “crecimiento sin empleo”, con lo que, de ser consecuentes con una perspectiva dirigida al bienestar de la humanidad deberían haber comenzado a analizar y frenar los procesos incentivados por la liberación (asimétrica) de los mercados de bienes y servicios, particularmente del capital financiero. Se debería, asimismo, haber puesto en duda la absolutización del principio de propiedad privada irrestricta frente al derecho a una vida digna para todos, resultando en códigos éticos y criterios de regulación del movimiento y composición del capital derivados del tipo de sociedad más igualitaria supuestamente pretendido. Además, la crisis financiera mexicana<sup>8</sup> de 1994-95 mostró que la adherencia de México al NAFTA y la aceptación de todas las condiciones que imponían las instituciones multilaterales no hicieron más que precipitar una cadena de crisis que mostraban la inestabilidad del mismo orden que se quería construir.

---

el caso del grupo Soros –que sin embargo pide que “alguien lo pare antes que acabe con el mundo”) necesita para su desarrollo condiciones de calculabilidad de rentabilidades y riesgos.

<sup>5</sup> Sin embargo, para dar un ejemplo, el modo en que se ajustó la política educativa y el desastre de las reformas impulsadas por el Banco Mundial en nombre de “aliviar la pobreza” es un caso de irresponsabilidad mayor, grave en América Latina, catastrófica en Africa. Sería fácil juzgarlo, por sus efectos, como una confabulación para descapitalizar y limitar la competitividad industrial de nuestros países en el mediano y largo plazo, es suficiente con atribuirlo a la ignorancia e irresponsabilidad de los técnicos y sus traducciones de la gran agenda en las agendas sectoriales.

<sup>6</sup> Esa “protección”, pensada como redes de seguridad para atajar a los que iban cayendo, comenzó a mostrar enormes agujeros cuando se reconoció que el desempleo, la precarización del trabajo y la caída de ingresos reales eran masivas y estructurales en el proyecto neoliberal.

<sup>7</sup> WILLIAMSON, John. (1993) “Democracy and the Washington Consensus” World Development, vol. 21, Institute for International Economics, Washington

<sup>8</sup> El 1 de enero de 1994 entraba en efecto el tratado de libre comercio de México con Canadá y Estados Unidos, de manera simultánea nacía el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que hacía evidente las contradicciones de un modelo económico que generaba exclusión y malestar social, en ese mismo año el 20 de diciembre inició el llamado “Tequilazo” que hizo evidente las debilidades de un programa centrado en la acumulación financiera, la liberalización y el debilitamiento del mercado interno. Esta crisis fue seguida por la de Rusia y los países asiáticos 97-98. Estas crisis tuvieron en común la aplicación de los gobiernos a través del FMI, de los postulados del Consenso

En este decenio, si bien la hiperinflación desapareció, la expansión de los primeros años noventa fue relativamente escasa y no permitió una reducción sustancial de la pobreza. Ésta, que afectaba al 48,3% (200 millones de personas) de la población latinoamericana en 1990, esa proporción había sido de 40,5% (135.9 millones de personas) en 1980, apenas cayó al 43,9% (211.4 millones de personas) en 1999, según datos de la CEPAL.<sup>9</sup>

Empezaron entonces a proponerse “reformas de segunda generación”, más orientadas a cuestiones institucionales, tras las de “primera generación”, que fueron las aplicadas en los años ochenta y primeros noventa y que se basaron en la estabilización y en la liberalización. El resultado para la economía de mercado fue el continuado debilitamiento del aparato productivo y la especialización de buena parte de América Latina en la exportación de bienes ligados a los recursos naturales, los servicios o tercerizando parte de procesos productivos sin mayor valor agregado (maquila).

Este debilitamiento se empezó a expresar además como un acrecentamiento de la brecha social entre empleos precarios o desempleo abierto originados en el sector taylorista-fordista y altos salarios en sectores más especializados del fordismo o anunciadores de la producción principalmente inmaterial denominada posfordista. Los “incluidos” o con pretensión de inclusión comenzaron a formar una capa delgada de nuevos grupos privilegiados, separada material e ideológicamente de la masa de trabajadores divididos entre los que tenían algún trabajo y las masas de desocupados, lo que el sistema de producción simbólica ayudó a convertir en una brecha socio política que debe ser cerrada si se pretende que haya sujetos sociales capaces de plantear otra agenda.

El aparente auge de las inversiones, en buena parte producto de la especulación financiera y la compra de activos públicos y privados (extranjerización de las economías) contribuyó a que se mantuvieran y profundizaran las políticas de: reducción del papel del Estado, estabilización y ampliación del espacio para la competencia del mercado aun en los sectores que eran considerados estratégicos para la reproducción de las condiciones de subsistencia de la población.

En este contexto se formularon las reformas de segunda generación, que enfocadas en el alcance de una gobernabilidad cada vez más difícil, enfatizaban la calidad de las instituciones para asegurar el buen funcionamiento del mercado, dejando intocadas las estructuras de poder que decidían políticas y comandaban procesos que generaban las masas de excluidos que han producido la ingobernabilidad que tanto parece preocupar a las instituciones multilaterales.

---

<sup>9</sup> CEPAL (2001). “Panorama social de América Latina 2000-2001” <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml>

“Claramente, los proponentes de las reformas de segunda generación señalan al fortalecimiento institucional como factor para potenciar el efecto de las reformas anteriores. Se enfatiza sobre la relevancia de las reglas del proceso presupuestario más que el logro de una meta particular para el déficit público y el fortalecimiento de bancos centrales autónomos más que la premura por alcanzar niveles de inflación reducidos. En estos dos puntos en particular hacen que el panorama sea alentador, a la luz de la gestación de acuerdos amplios sobre la necesidad de mantener un entorno de estabilidad como precondition para crecer. No obstante, el fortalecimiento institucional va mucho más allá que estos dos ejemplos”<sup>10</sup>

Evaluando los resultados del Consenso en las reformas propuestas de primera y segunda generación se observa que es básicamente un acuerdo de condicionalidad financiera, basado en recomendaciones no discutidas democráticamente por nuestras sociedades, definidas como fórmulas de aplicación universal a los países periféricos o al grupo de países ex socialistas en transición, que de ninguna manera reconocían las particulares necesidades para el desarrollo de cada país y minimizaban la gravedad de la cuestión social, admitiendo como inevitables altos niveles de desempleo y subempleo, la concentración de la riqueza y los bajos niveles de crecimiento nacional.

Tal como plantea Ocampo, a inicios del nuevo siglo se requiere ir más allá del consenso de Washington y superar el fetichismo de las reformas que se ha incrustado en el debate sobre el desarrollo, evitando seguir añadiendo nuevas capas de reformas para compensar superficialmente las deficiencias del consenso originario, dejando intocado el núcleo duro de la política que se pretende generalizar en América Latina.<sup>11</sup>

Stiglitz sintetiza las críticas al consenso mostrando que el conjunto de las reformas obedecen a un fundamentalismo de mercado señalando los siguientes aspectos:<sup>12</sup>

- La austeridad fiscal, “perseguida ciegamente”, ha generado paro y ruptura del contrato social; el énfasis excesivo en la lucha contra la inflación ha elevado mucho los tipos de interés y se ha sustentado a menudo en monedas apreciadas, lo que ha provocado desempleo en lugar de crecimiento.

---

<sup>10</sup> ORTIZ, Guillermo (2003), “América Latina y el Consenso de Washington. La fatiga reformista, Finanzas y Desarrollo” FMI, Washington, septiembre. PNUD

<sup>11</sup> OCAMPO, José (2005) “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina” <http://www.cepal.org/publicaciones/Mexico/8/LCL2258P/Serie%2026.pdf>

<sup>12</sup> STIGLITZ, J. E. (2002), *Globalization and Its Discontents*, Norton, Nueva York [trad. cast. en Taurus, Madrid, 2002].

- La privatización de empresas públicas, “sin políticas de competencia y vigilancia”, ha desembocado en precios más altos de sus bienes y servicios.
- La liberalización comercial, “acompañada de altos tipos de interés”, ha destruido empleo y aumentado la pobreza
- La liberalización de los mercados financieros, “sin marco regulatorio adecuado”, ha provocado un fuerte aumento de los tipos de interés y ha sido una “receta infalible” para la inestabilidad financiera.

Stiglitz también considera que el énfasis en la estabilización macroeconómica y en la liberalización era nociva porque no era posible exigirles a todos los países los mismos objetivos con realidades económicas y sociales tan disímiles. También advierte que la inflación no tenía necesariamente que ser de un dígito como lo promulgó la dupla BM-FMI puesto que los trabajos empíricos no habían encontrado correlación alguna entre una inflación inferior a ese límite y un crecimiento más elevado. Un déficit presupuestario relativamente alto podía ser sostenible en un marco de alta tasa de ahorro privado, de baja deuda pública o de fuerte asistencia extranjera.

El déficit por cuenta corriente podía ser también relativamente elevado si los beneficios resultantes de la entrada de capital extranjero superaban a los tipos de interés internos y si la financiación de tal déficit se hacía con capital extranjero estable, como la inversión directa o la ayuda oficial al desarrollo, en lugar de con inversión en cartera o préstamos bancarios a corto plazo, intrínsecamente volátiles. El medio para alcanzar la estabilización debería llevarse a cabo con cautela, para evitar que fuera recesiva. En cuanto a la liberalización (desregulación y privatización, así como apertura comercial y financiera), no debería aplicarse de manera indiscriminada sino de forma parcial y gradual.

El fortalecimiento institucional promovido por el FMI y el Banco Mundial se expresó principalmente como una profundización de la privatización y mercantilización de lo público, implementadas por gobiernos electos y reelectos que aplicando paso a paso las recomendaciones del FMI y BM alcanzaron los resultados ya conocidos. Un claro ejemplo de esto fue la creciente mercantilización y tercerización de la política social (con el Banco Mundial promoviendo la formación de nuevas ONGs capacitadas para aplicar descentralizadamente y a menor costo los programas públicos) y el definitivo énfasis en políticas sociales asistencialistas, no universales, focalizadas en el alivio de la pobreza extrema, en particular sobre bases de compactación territorial lo que mostraba la gethización ya alcanzada de las sociedades urbanas. Esas políticas fueron formateadas con criterios de eficiencia que no ocultaban el interés extremo porque nuestros países siguieran pagando una deuda pública cuya ilegitimidad e inviabilidad no entraban en el imaginario de los autores de las agendas. Y mostraban la visión de los

conductores de estos procesos de reforma: la economía es una esfera autónoma de la sociedad, que tiene sus propias reglas intocables, las propias del libre juego de fuerzas de un mercado plagado de asimetrías y falta de oportunidades. La política social tenía que aliviar los efectos considerados secundarios pero inevitables, del buen manejo de la economía. Se pudo decir que la mejor política social es una buena política macroeconómica. Qué sector de actividad debía crecer (o desaparecer) en cada país y región, lo indicaría el mercado, del mismo modo que el mercado iba a ser el regulador del grado básico de efectivización de los derechos humanos para cada persona, grupo o región.

La descentralización a niveles provinciales y municipales es otra reforma que en muchos casos fue deficiente porque los recursos permanecían más centralizados que las responsabilidades reasignadas o porque fue una estrategia para descentralizar el conflicto que expresaban los movimientos sociales que resentían una década de ajuste. En muchos casos se atribuían responsabilidades por el bienestar social a sistemas institucionales locales de gran debilidad en su capacidad de gestión y sujetos a reglas propias del clientelismo antes que de la gestión participativa. El balance es propio de cada país y difícil de generalizar. En buena medida fue la iniciativa popular la que dio significado progresivo a la descentralización.

En resumen, esa agenda, con su primera onda de correctivos, no fue una agenda de desarrollo sino de crecimiento macroeconómico, la equidad no estuvo más que en el discurso o como un horizonte ilusorio, el poder concentrado a escala global se reafirmó, y se impuso el pensamiento único como imaginario que penetró el sentido común indicando que no era posible cambiar la economía, mucho menos afectar la libertad de movilidad y asentamiento del capital en los territorios.

### **De las reformas de Segunda Generación al Consenso de Barcelona**

En los últimos años y como resultado de las críticas al Banco mundial y al FMI<sup>13</sup> se han incorporado a las recomendaciones de disciplina fiscal, los temas de pobreza, equidad e inclusión social y el tema de las instituciones que está limitado a generar las mejores condiciones para el funcionamiento del mercado: “los ingresos derivados de la participación en el mercado son la clave para impulsar el crecimiento económico de las naciones y reducir la pobreza de las personas lo que se intenta es impulsar las oportunidades de los pobres en los mercados, y

---

<sup>13</sup> Las críticas tienen varios orígenes. Por ejemplo, la que expresa el ex funcionario del gobierno de Bush, Taylor, para quien si los especuladores apuestan mal deben perder y no ser rescatados, pues de otra manera el mercado no funciona como mecanismo correctivo. Esto se refiere tanto a las operaciones de salvamento de las filiales de los bancos en las varias corridas ocurridas como a la defensa de los bonistas que apostaron a multiplicar el valor de sus inversiones comprando bonos a bajo precio por el alto “riesgo país”.

potenciarles para ello”<sup>14</sup>. La principal limitación de esta mirada es que no reconoce la incompatibilidad entre las tradicionales políticas de ajuste estructural (basadas en las famosas tres D: deflación, desregulación y devaluación) y los nuevos objetivos sociales de lucha contra la pobreza y la desigualdad, además no reconoce que la liberalización de los mercados condujo a una concentración de la riqueza inédita en América Latina que hoy esta marcada por la exclusión en todos los ordenes que representan una vida digna.

Además el mantenimiento de la disciplina macroeconómica tal y como es definida por la ortodoxia (que en la práctica significa que se deben aplicar políticas restrictivas de demanda) no sólo dificulta, por la vía de la austeridad fiscal, un aumento de las inversiones públicas para una vida digna y productiva de las personas sino que también obstaculiza, por la vía monetaria de los altos tipos de interés, el crecimiento mismo y, por tanto, la reducción de la pobreza y las mejoras en términos de equidad. La desregulación (incluyendo las privatizaciones) no permite una adecuada correspondencia entre las necesidades de la población y la regulación de la inversión privada en servicios sociales e infraestructuras.

En este contexto surge la agenda de Barcelona<sup>15</sup> que se reúne en septiembre de 2004 con la intención de revisar los alcances y limitaciones del consenso de Washington y de proponer una agenda que contribuya al desarrollo de los países, para lo cual se convocó a economistas ortodoxos y menos ortodoxos como Williamson, Stiglitz, Rodrick, Krugman y Ocampo entre otros. El resultado de esta reunión se centra en los siguientes aspectos.

- Calidad de las instituciones y buen gobierno.
- Políticas macroeconómicas contracíclicas, aunque manteniendo políticas financieras, monetarias, fiscales y de deuda prudentes.
- Autonomía en el diseño de las políticas de desarrollo: cada país en desarrollo debe tener el margen suficiente para decidir acerca de las políticas idóneas para lograr un mayor desarrollo, habiendo identificado previamente sus principales limitaciones a un mayor crecimiento económico.
- Mayor promoción del desarrollo por parte de los acuerdos e instituciones multilaterales de comercio.
- Reforma de los acuerdos y organismos financieros internacionales.
- Necesidad de regular los movimientos de personas.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> BANCO MUNDIAL (2002) “Informe sobre el Desarrollo Mundial 2002”  
<http://www.bancomundial.org/document/15018.pdf>

<sup>15</sup> Forum (2004). “La Agenda de Barcelona para el Desarrollo”  
[http://www.barcelona2004.org/esp/banco\\_del\\_conocimiento/docs/CO\\_47\\_ES.pdf](http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/docs/CO_47_ES.pdf)

<sup>16</sup> El consenso plantea que los actuales arreglos internacionales se ocupan de la movilidad de los factores capital y trabajo de manera asimétrica debido a que los gobiernos del G-7 consideran generalmente que la movilidad de capital debe ser impulsada, pero no consideran lo mismo con la movilidad internacional del trabajo. Se necesita un sistema de reglas e instituciones para coordinar

- Diseño y aplicación de políticas nacionales e internacionales que garanticen la sostenibilidad medioambiental.

Los pocos avances que registra el consenso se sitúan en un pronunciamiento abierto a la necesidad de reformas instituciones como el Banco Mundial y el FMI y el reconocimiento sobre la *libertad* de los países para formular sus políticas en materia de reglamentación, exportación, promoción industrial, innovación tecnológica y conocimiento en concordancia con las circunstancias específicas de cada país. Además de considerar que el papel de las organizaciones prestatarias internacionales y de las agencias de ayuda debería consistir en fomentar dicha experimentación. No obstante, advierten que esta *libertad* no puede servir para llevar a cabo políticas proteccionistas y consideran que la prioridad debería ser la identificación de las restricciones que más condicionan el crecimiento y su rectificación mediante políticas microeconómicas, encaminadas a subsanar errores específicos de mercado, y políticas macroeconómicas. Se señala que los países del Norte deben contribuir con la liberación de sus mercados, lo que implica un giro en la estrategia que vienen siguiendo en la OMC.

La revisión del consenso muestra que se mantiene como su columna vertebral los planteamientos originales de Williamson, pues no se renuncia a los principios de la prioridad de la disciplina macroeconómica, la calidad de las instituciones aparece básicamente como sinónimo de reglas adecuadas para el eficiente funcionamiento del mercado sin plantear objetivos de efectiva democracia política y pluralismo de las formas económicas.

Además, en esos nuevos márgenes de libertad no se plantea la necesidad de desarrollar políticas para la distribución equitativa de la riqueza, (de las recomendaciones no se puede derivar que propugnen una reforma fiscal progresiva, ni una reforma agraria por ejemplo). Otros de los temas centrales que esta ausente es la cuestión de la fuerte dependencia del pago de la deuda externa y de la necesaria limitación a los movimientos de capital financiero.

Finalmente, aunque vuelve a hablarse de desarrollo, no se define qué se entiende por tal, dejando una ambigüedad poco comprensible si esto va a ser el eje organizador de la nueva agenda. De ahí que subsista en el consenso de Barcelona el mantra que desde los ochenta repite que el libre funcionamiento del mercado es el camino para el desarrollo.

### **América Latina ante las Limitaciones de los Consensos**

---

los movimientos fronterizos de la gente y mejorar los derechos de los migrantes, facilitando su integración en el mercado laboral y construyendo un mundo más humano. Forum (2004).“La Agenda de Barcelona para el Desarrollo”.

En términos de valoración política y de medición de impacto han sido más progresistas las propuestas planteadas individualmente por los Economistas menos ortodoxos que las recogidas por el consenso. Así, por ejemplo, Ocampo señala que las principales desatenciones de las políticas del consenso y post - consensos sean “ a) la falta de atención al papel que pueden cumplir las intervenciones de política en el sector productivo para inducir la inversión y acelerar el crecimiento; b) su inclinación a sostener una visión jerárquica de la relación entre las políticas económicas y sociales, que adjudica a las segundas un lugar subordinado, y por ultimo, c) su tendencia a olvidar que son los ciudadanos quienes deben elegir las instituciones económicas y sociales que prefieren. De ahí que se considere necesario avanzar en la comprensión de las dinámicas que impulsan el crecimiento con equidad en contextos institucionales específicos.

En este sentido se reconoce que, si bien con las reformas se redujeron los déficit fiscales, y se avanzó en el control de la inflación y la disciplina presupuestal, se encontró que a pesar del incremento de la inversión extranjera directa esta no se vio reflejada en un crecimiento rápido del producto interno bruto (PIB) o de la productividad. De hecho, la tasa de crecimiento promedio en 1990-2003, de 2,6% por año, es inferior a la mitad de aquella obtenida en el periodo de industrialización dirigida por el Estado: 5,5% por año entre 1950 y 1980. Incluso durante los años en los cuales el nuevo modelo funcionó mejor, entre 1990 y 1997, el ritmo de crecimiento, de 3,7% por año, fue significativamente inferior al alcanzado entre 1950 y 1980... Además, en 1990-1997 las tasas de inversión permanecieron por debajo de los niveles logrados durante los años setenta y cayeron pronunciadamente a partir de la crisis asiática. A su vez, el índice ponderado de productividad total de los factores de las 10 economías latinoamericanas de mayor tamaño se elevó apenas 0,2% por año en 1990-2002, y 1,1% en 1990-1997, en comparación con 2,1% en 1950-1980.”<sup>17</sup>

Sin embargo, reconociendo el extraordinario valor de esta crítica todavía no se avanza a una discusión franca de la tensión en el pensamiento entre el modelo de libre mercado y el desarrollo de la sociedad, resultado del impacto aún duradero del pensamiento único, según el cual “la economía” es una economía de mercado y “económico” es todo proceso cuyo producto asume la forma de mercancía y desemboca en la forma dinero.<sup>18</sup> De ahí que en el contexto de la liberalización de

---

<sup>17</sup> OCAMPO, José (2005) “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina” <http://www.cepal.org/publicaciones/Mexico/8/LCL2258P/Serie%2026.pdf>

<sup>18</sup> Hay excepciones importantes a esto. La principal es la negación del carácter económico del proceso social de reproducción de la fuerza de trabajo, del que se considera sólo el aspecto de manifestación como oferta en el mercado, vista como resultado de la sumatoria de decisiones “libres” de múltiples individuos de buscar un empleo asalariado. A pesar de que haber mercantilizado la fuerza de trabajo es un rasgo principal del capitalismo, su (re)producción no es considerada una actividad económica. A la vez, servicios públicos a los que no se accede por un

los mercados promovido por el consenso de Washington y las reformas de segunda generación, la competencia (concurrencial, oligopólica) es la ley universal. En condiciones normales, para acceder legítimamente a (apropiarse de) bienes o servicios –aunque sean condición directa o indirecta del ejercicio de derechos sociales legislados como inalienables- este régimen institucionaliza que cada individuo debe haber logrado insertarse en el mercado y competir exitosamente, sea con su producción, sea con sus activos acumulados, sea con su capacidad de trabajo, obteniendo así el dinero que moviliza las mercancías.

Aspecto que es crítico cuando se reconoce que en 15 de los 18 países latinoamericanos más del 25%<sup>19</sup> de los ciudadanos viven bajo la línea de pobreza, es decir que existen 209 millones de seres humanos cuyos ingresos no garantizan siquiera mínimos alimentarios y que esta situación sea resultado de las reformas adoptadas que hiper-especializaron las economías en tal grado que los únicos sectores dinámicos fueron los ligados a los recursos naturales es decir bienes primarios para la exportación y en el sector servicios, lo que condujo a que los puestos de trabajo fueran muy escasos pero con mayores exigencias para la productividad y con salarios bajos.

“En suma, los efectos multiplicadores y las externalidades tecnológicas generadas por las actividades de alto crecimiento asociadas a las exportaciones y la inversión extranjera directa (IED) han sido débiles. En cierto sentido, las nuevas actividades dinámicas han funcionado como enclaves de redes globalizadas de producción, es decir, participan activamente en las transacciones internacionales, pero mucho menos en la generación de valor agregado interno...El crecimiento económico lento e inestable y los patrones estructurales adversos se han traducido en mercados laborales débiles. La generación de empleo ha sido particularmente escasa en América del Sur. Por su parte, el aumento de la informalidad, las crecientes brechas de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados y, como ya sea la heterogeneidad estructural cada vez mas marcada, son tendencias de carácter regional. Un reflejo importante de estas tendencias es el deterioro estructural que experimentó el vínculo entre la pobreza y el crecimiento económico durante las dos ultimas décadas”<sup>20</sup>

---

precio o una tasa monetaria, como los servicios administrativos, o los de la justicia o educación pública gratuita, pueden ser registrados como “económicos” y parte del producto nacional y se valoran por los costos de su producción para el presupuesto del Estado (salarios, insumos, etc.). De todas maneras, salvo en el caso de aquellos bienes públicos que pueden ser negocio (es decir, que no sólo insumen mercancías sino que las pueden producir y vender con ganancia), su provisión por el Estado es subsidiaria o es vista como una injustificada forma de intervención política en lo que debería ser un mercado “libre”, donde todo bien o servicio se ofrezca y venda como mercancía por empresas de capital privado en competencia con otros oferentes.

<sup>19</sup> PNUD 2004

<sup>20</sup> Op-cit OCAMPO (2005) pag 9

## El mapa Desconectado de lo Local.<sup>21</sup>

El discurso macroeconómico de los consensos ha llevado a que la relación de la economía con el territorio sea de extrema funcionalidad. Se plantea la existencia de “lugares” que deben encontrar sus potencialidades, innovar shumpeterianamente y competir con éxito. Sin embargo, poco se advierte sobre las asimetrías que se enfrentan por los altos costos de la investigación y el desarrollo, los obstáculos para la difusión tecnológica y la mezquindad de las patentes que han llegado a privar a las comunidades de su propio ecosistema y saber ancestral. En esta lógica los lugares y sus poblaciones se encuentran en un “sálvese quien pueda” donde las regiones y en su conjunto los países ante las condicionalidades de las entidades multilaterales quedan en la misma deriva que Candida frente a su abuela desalmada.

El mapa que en lo local dibujaron las reformas para la globalización del capital es de ex-regiones de un sistema que están ahora fragmentadas, incomunicadas y excluidas, con agudos procesos de dualización interna, donde sectores de alta innovación y altos salarios coexisten con una mayoría de trabajos precarizados en el límite, quien pierde parece o pierde total o parcialmente su “ciudadanía mercantil”. Ahorros, inversiones, edificios y maquinarias, pero sobre todo derechos y capacidades humanas son desechados por este proceso desatado de competencia global asimétrica. Sobre todo cuando “una parte desmesurada de los beneficios ha ido a parar a manos del 30% de las poblaciones con mayores ingresos, y muchas de las personas más pobres las de 30% de menores ingresos está peor y eso es resultado de la estructura general de la reforma, que dio lugar a la adopción de medidas que tuvieron por efecto eliminar puestos de trabajo o rebajar los salarios de los trabajadores no calificados...el crecimiento del desempleo hubiera sido peor si una parte de la fuerza laboral no se hubiera incorporado al sector informal de la economía”<sup>22</sup>

Estos resultados coinciden con lo que anticipara Polanyi<sup>23</sup> y reafirmara Bourdieu,<sup>24</sup> de que el mercado provoca la muerte de unos y el éxito de otros. No hay racionalidad social en esto. Ningún sistema puede sostenerse *moralmente* sobre la base de la desaparición o degradación sistemática de los que no pueden ganar en la lucha por el valor de cambio. Pero este proceso inmoral ha sido sostenido por el poder concentrado en lo que Arrighi llama el “comando estratégico” de la

---

<sup>21</sup> Este acápite y el siguiente están basados en José L. Coraggio, EL desarrollo regional, espaciocal y economía social, presentado en el Seminario Internacional “Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local”, México, 9 de junio de 2005.

<sup>22</sup> STIGLITZ, Joseph (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina.

<sup>23</sup> Polanyi, Karl (1975) La gran transformación, Editorial Claridad. Buenos Aires.

<sup>24</sup> Bourdieu (2000) Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires. Pag 219-252.

economía mundo. Un poder oculto detrás de los mecanismos del “mercado libre”, que no sólo pretende reducir lo humano a lo mercantil capitalista, sino que se coaliga con los poderes políticos, participa en las luchas interestatales, usa la presión, la condicionalidad, la imposición de un sistema de derecho centrado en la defensa de la propiedad privada, y la guerra (es decir “un verdadero antimercado”).<sup>25</sup>

### **El Impacto sobre las Regiones**

Parafraseando un trabajo anterior<sup>26</sup> aunque algunas regiones pueden haberse insertado con sus recursos naturales o su producción en la maquinaria del mercado global, nos interesa, desde la perspectiva de *lograr desarrollo donde no se da*, registrar el impacto negativo de las transformaciones de la economía-mundo sobre “las regiones que perdieron”. Incluso en un periodo en el que los programas de política social se expandieron con la pobreza en toda América Latina, quedó demostrado que la focalización no pudo contrarrestar la exacerbación de la pobreza y que ésta sólo se puede resolver mediante una sociedad en que sea el trabajo y no la acumulación financiera el eje principal.

Ese impacto se manifestó, a nivel regional o local, de muchas maneras:

- Mediante una reestructuración de la esfera productiva, por una renovación tecnológica predominantemente expulsora de mano de obra o por el traslado o la quiebra de empresas industriales o agropecuarias, atribuible a la apertura del mercado nacional y la no competitividad de actividades y productos locales en los mercados externos y con respecto a los productos importados, producidos en regiones centrales con un alto desarrollo científico-tecnológico o en regiones periféricas (como el este del Asia) con vastos reservorios de mano de obra comparable o superior en los aspectos que valora el capital y mucho más barata, por estar fuertemente subsidiada por bienes públicos o por el alto grado de explotación. Para las regiones y localidades que no pudieron reinsertarse en “el” mercado, con la aguda problemática de pobreza y exclusión social resultante, el Estado intervino de manera insuficiente con políticas de asistencia, de subsidio individual no siempre justificado por el bien común (en todo caso, ya no respondió con planes de inversión para el desarrollo) o bien resistiendo la presión del ajuste estructural para reducir el empleo de los estados provinciales o municipales. Pero dada la reducción relativa y en algunos casos absoluta

---

<sup>25</sup> Ver: Giovanni Arrighi, (1999) El largo Siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época, AKAL, Madrid, p. 13-41.

<sup>26</sup> Coraggio, J.L. (2003) “El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo)”, en Coraggio, J. L. (2004) La Gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo, Quito, Ciudad, P.239-258.

de la capacidad del Estado para movilizar y redistribuir recursos con sentido social, retrocedió en su función democrática de garante de los derechos humanos.

- En el contexto de un sistema político cuyas organizaciones están empeñadas en acceder al poder estatal y reproducirse en él, la ayuda del estado nacional fue muchas veces canalizada por mecanismos clientelares, sin equidad, favoreciendo a determinadas zonas o grupos por razones partidarias. En ese contexto, los movimientos locales y regionales de reivindicación de recursos asistenciales se multiplican como medio para atraer la mirada del Estado asistencialista hacia zonas con graves crisis de reproducción. A esto se suman intervenciones de ONGs internacionales que aportan recursos y capacidades pero tienen una agenda propia de solidaridad. Las ofertas públicas, de gestión estatal o no gubernamental, fueron planteadas como recursos ante los cuales las comunidades, salvo los casos de aplicación de metodologías efectivamente participativas, se reducen al papel de tomadores de opción dependientes de la continuada ayuda.
- Se incrementaron dramáticamente el desempleo, el subempleo, la pérdida de calidad del empleo y la baja de ingresos salariales (y de los derechos asociados a la condición de asalariado), con sus consecuencias anómicas y la disputa espúrea por posiciones de poder que permiten acceder a reservorios de puestos públicos e ingresos a los que se accede más por el favor político o la corrupción antes que por el mérito. Un largo período de sostenerse apenas en la línea de sobrevivencia fue erosionando los valores y disposiciones que requiere un proceso de desarrollo local con un fuerte componente endógeno. El conservadurismo y la aversión al riesgo coexisten con la radicalización de las protestas y reivindicaciones particulares. A la vez, al advertir que se trataba de una exclusión de larga duración, hubo estrategias con consecuencias desintegradoras, sobre familias y comunidades, cuando predominó la lucha individual por la sobrevivencia, y la emigración como forma de huida personal o de estrategia familiar o comunitaria.
- La pobreza dejó de ser un fenómeno fundamentalmente rural para incluir amplias masas urbano-marginales, en parte como resultado de la expulsión de trabajadores rurales por la pérdida de competitividad de sus producciones para el mercado, o por el avance de nuevos propietarios –en muchos casos de otra nacionalidad- que podían comprar la tierra a bajísimos precios e invertir con las nuevas tecnologías para expoliar en pocos años los recursos naturales que fueron conservados por siglos mediante prácticas productivas aparentemente ya no competitivas en el mercado global. La magnitud de la demanda de un mercado globalizado

pone presión sobre las regiones con recursos no renovables rentables a una escala incomparable con la que resultaba del modelo de industrialización, desbalanceando aún más los ecosistemas regionales.

- La ineficacia social del Estado más su papel de ejecutar los planes de ajuste estructural socialmente regresivos produjo el deterioro de la legitimidad del sistema político, de sus personeros y de sus instituciones, erosionando la credibilidad en los representantes y la capacidad de gobernar con liderazgos sostenidos por realizaciones antes que por la manipulación política y el juego electoral cortoplacista.

### **Existen lineamientos alternativos de acción pública para el Desarrollo Local donde el Mercado Libre Globalizado no lo genera?**

De hecho, el Desarrollo Local se ha (re) instalado como tema en los medios académicos, en el discurso político y en el imaginario de los actores sociales, pero rara vez se convierte en realidad, porque la política neoliberal desconcentra funciones y responsabilidades a nivel local motivada por la reducción del Estado Social en general, sin articular entre sí aquellas regiones que trata de (re) integrar en la misma economía mundo que las excluyó a través de su inserción como productoras de mercancías. En general, las condiciones de esa reintegración para generar competitividad en los términos del capital global entran en contradicción con el desarrollo social (bajar costos laborales, precarizar el trabajo, restar derechos asociados al trabajo dependiente, bajar el gasto público en sectores sociales) y la sustentabilidad de los ecosistemas (aplicar un criterio de eficiencia basado en la tasa de ganancia de corto plazo, que no valoriza la conservación y uso socialmente racional de recursos no renovables ni la biodiversidad). Y, en todo caso, pocos lugares pueden cumplir esas condiciones y sentir que se están integrando. Hace falta, entonces, otro paradigma de desarrollo.

“Por otro desarrollo nos referimos aquí a la puesta en marcha de un proceso dinámico de ampliación de las capacidades locales para lograr la mejoría intergeneracional<sup>27</sup> sostenida de la calidad de la vida de todos los integrantes de una población.<sup>28</sup> Ello incluye, entre otros:

---

<sup>27</sup> La dimensión intergeneracional es fundamental porque la expectativa de que “los hijos vivirán mejor” marca las disposiciones de adultos y jóvenes a actuar en el presente. Es un error común creer que sólo el pasado y el presente marcan el presente. Otro futuro posible es condición para sostener la voluntad colectiva de invertir recursos. Esto incluye la convicción de que se podrá controlar la apropiación de los resultados, sin “sorpresas” ni saqueos institucionalizados.

<sup>28</sup> El “de todos” incorpora un componente de solidaridad como valor moral pero también un componente funcional: nadie puede vivir mejor si su entorno no mejora sensiblemente de manera generalizada.

- Componentes económicos (trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de los bienes públicos...),
- Componentes sociales (integración en condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia, justicia social...),
- Componentes culturales (autoestima, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores de solidaridad y tolerancia...), y
- Componentes políticos (transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público...)”<sup>29</sup>

Para ello, y rechazada la separabilidad de la economía y la sociedad, ante la globalización comandada por el capital financiero, es necesaria una operación concertada en múltiples frentes, uno de los cuales es el del desarrollo de *nuevas formas de economía* -que produzcan otra sociedad y otro equilibrio de la naturaleza, incluida la especie humana-,<sup>30</sup> desde los ámbitos no sólo de la producción mercantil y de bienes públicos, sino de la cotidianidad, de la reproducción de la vida en comunidad y de sus propias bases materiales. Y esto requiere otro modo de hacer política y de gestionar lo público, difíciles de sostener sin otros actores sociales en proceso de constitución. Precisamente, para articularse y cooperar solidariamente entre sí, las comunidades locales deben desconectarse del capital global como fuerza heterónoma, sin por eso caer en formas de endogenismo, tan mentado y tan poco logable.

Es, por tanto, una transformación compleja y de largo plazo, que se facilita con la constitución de sujetos colectivos que compartan una estrategia de desarrollarse junto con la sociedad. Una de las decisiones que deberían poder tomar es cuán cerrada o cuán abierta al mercado global quieren que sea su reproducción, y en qué componentes. Por ejemplo, pueden valorar como no valora el mercado, tener seguridad alimentaria fundada en su propia producción, aunque no sea competitiva. Toda propuesta de estrategia debe tener plausibilidad y mostrar avances inmediatos para sostener la vida misma, las expectativas y la voluntad de la multiplicidad de movimientos y agentes involucrados en ella. La plausibilidad

---

<sup>29</sup> José L. Coraggio, “Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local?, en Inés G. Bombal, *Fortaleciendo la relación estado-sociedad para el desarrollo local*, CENOC-UNGS, Buenos Aires, 2004.

<sup>30</sup> “El antropocentrismo es una condición ontológica del pensamiento. Sin embargo, lo que en la tradición occidental aparece como antropocentrismo, no pone al hombre en el centro del pensamiento sobre sí mismo y sobre la naturaleza. Se sustituye al hombre por abstracciones, en especial por el mercado y el capital. Es un mercadocentrismo o capitalcentrismo. Quita al ser humano su lugar central, para destruirlo junto con la naturaleza.” Franz Hinkelammert, (1995), *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, DEI, San José.

pasa, entre otras cosas, por la comprensión e internalización subjetiva de la lógica misma del planteo de que *otra economía es posible*, coexistente con, o alternativa a, la economía del mercado capitalista.

Precisamente, la propuesta de Franz Hinkelammert, refiriéndose a los sectores informales, que nosotros preferimos sustituir por el concepto de economía popular,<sup>31</sup> dice: “Estos tienen que desarrollar una forma económica que les permita salir de las estrategias precarias de sobrevivencia. No obstante ya no pueden apuntar hacia la integración en el sector de acumulación de capital, sino que hasta cierto grado tienen que desconectarse de él. Esto debería llevar a la constitución de sistemas locales y regionales de división del trabajo, e inclusive de monedas locales o regionales,<sup>32</sup> capaces de protegerse contra el sometimiento al dictado de la división mundial del trabajo. Su organización interna se podría describir como una “producción simple de mercancías”. Estos sistemas locales y regionales de división del trabajo probablemente configuran hoy la única posibilidad realista para devolver a los excluidos una base estable de vida. Pero eso presupone un proteccionismo nuevo, diferente del clásico. Tiene que tener lugar dentro de la sociedad y no simplemente en sus fronteras políticas externas. (...) Hoy la sobrevivencia de la mayoría de la población mundial solamente es posible si sobrevive en producciones no-competitivas en el marco de una competencia globalizada.”<sup>33</sup>

Así mismo Emmanuel Wallerstein, plantea, ante la pérdida de confianza en el Estado como mediador de la reforma social a favor de los trabajadores, “...pero si no tenemos un Estado fuerte, quién va a proveer la seguridad cotidiana? La respuesta es que debemos proveérnosla nosotros mismos. Y esto lleva colectivamente al mundo hacia atrás, al período de comienzo del sistema-mundo. Fue a partir de la necesidad de salir de la necesidad de construir nuestra propia seguridad local que nos embarcamos en la construcción del sistema mundo moderno.”<sup>34</sup> No propone una sociedad sin distinciones sociales, pero sí una donde se desmercantilizan y aseguren colectivamente las necesidades básicas: salud, educación, ingreso digno garantizado de por vida.<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> J.L. Coraggio, "Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social" (1992), Nueva Sociedad, # 131, Caracas, 1994.

<sup>32</sup> Sobre esto, ver: J. L. Coraggio: "Las redes de trueque como institución de la Economía Popular" (1998) en: Hintze, Susana (Ed.) (2003) Trueque y Economía Solidaria, Buenos Aires, UNGS/Prometeo, p. 259-278, así como los otros trabajos incluidos en ese volumen.

<sup>33</sup> Franz Hinkelammert (comp), El Huracán de la Globalización, DEI, Costa Rica, 1999, pag 29-30.

<sup>34</sup> Immanuel Wallerstein, The end of the world as we know it. Social Science for the Twenty-first Century, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1999, pag. 18.

<sup>35</sup> Immanuel Wallerstein (1998) Utopística. O las opciones históricas del Siglo XXI, Siglo XXI Editores, México, pag. 79.

A la vez que el movimiento hacia un sistema más igualitario requiere democratización, el punto de partida de dramática desigualdad haría que esa democratización agregue “desorden” en lo que Wallerstein anticipa será una lucha política de alcance mundial.<sup>36</sup> En todo caso, la cuestión de qué constituye orden y qué desorden, y su relación con la predictibilidad y la incertidumbre de los sistemas debe estar sin duda en nuestra agenda de discusión.

Finalmente, Boaventura de Sousa Santos caracteriza a las formas “alternativas” como iniciativas que crean espacios económicos en que predominan los principios de igualdad, solidaridad o respeto a la naturaleza (todos opuestos a los principios del capitalismo) y que, sin pretender sustituir al capitalismo de una vez, procuran hacer más incómoda su reproducción y hegemonía, con efectos de alto contenido emancipador.<sup>37</sup> El autor plantea nueve tesis para la discusión, todas relevantes para el tema de este trabajo:

- Las alternativas de producción<sup>38</sup> no son sólo económicas: su potencial emancipatorio y sus perspectivas de éxito dependen, en buena medida, de la integración que consigan entre procesos de transformación económica y procesos culturales, sociales y políticos.
- El éxito de las alternativas de producción depende de su inserción en redes de colaboración y de apoyo mutuo (el riesgo de cooptación, de fracaso económico o desvirtuación de los proyectos alternativos es muy elevado).
- Las luchas por la producción alternativa deben ser impulsadas dentro y fuera del Estado.
- Las alternativas de producción deben ser ávidas en términos de escala. *(Reconociendo el valor de los ámbitos locales, Santos aclara -y coincidimos- que hay frentes de otra escala -regional, internacional, global- sin combinar todos los cuales no es posible pensar en enfrentar la hegemonía del capitalismo.)*
- La radicalización de la democracia participativa y de la democracia económica son dos caras de la misma moneda.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> I. Wallerstein, *The End of the World as we Know it*, p. 18.

<sup>37</sup> Boaventura de Sousa Santos (2002) *Producir para vivir. Os caminhos da produção não capitalista. Civilização brasileira*, Sao Paulo, p.27-31.

<sup>38</sup> El volumen citado se concentra en las iniciativas de producción, pero el autor aclara que igualmente importantes son las relativas a la distribución y el consumo, op. cit., p. 31.

<sup>39</sup> Sobre los aspectos políticos, ver Boaventura de Sousa Santos (2005), *Reinventar la Democracia. Reinventar el Estado*, FLACSO, Buenos Aires; ver también J.L. Coraggio, “¿Es posible otra economía sin (otra) política?”, *El Pequeño Libro Socialista*, Editora La Vanguardia, Buenos Aires, 2005.

- Existe una estrecha conexión entre las luchas por la producción alternativa y las luchas contra la sociedad patriarcal.
- Las formas alternativas de conocimiento son fuentes alternativas de producción.
- Los criterios para evaluar el éxito o el fracaso de las alternativas económicas deben ser gradualistas e inclusivos (no puede pretenderse una transformación radical e inmediata de la sociedad, aunque signifiquen transformaciones significativas en las condiciones de vida de quienes en ellas participan).
- Las alternativas de producción deben entrar en relaciones de sinergia con alternativas de otras esferas de la economía y la sociedad.<sup>40</sup>

Por su parte, y pensando en programas concretos de acción inmediata, José L. Coraggio ha propuesto tres momentos diferenciables analíticamente pero que deben ser urgentemente encarados de manera concomitante.<sup>41</sup> Antes, cabe aclarar que las intervenciones desde la sociedad civil y las políticas públicas tienen que ser constituidas como intervenciones *socioeconómicas constructivas de una nueva sociedad* y no como *intervenciones sociales compensadoras para reproducir las estructuras del capitalismo*. Tampoco se trata de verlas como meramente socio-productivas mercantiles (lo que implica organizar formas de producción -simple o no- de bienes para el mercado), pues la economía real abarca la legitimación y gestión política de todas las necesidades con bases materiales, incluyendo así una multiplicidad de trabajos y actividades de producción e intercambio no mercantil que tienen como sentido la reproducción de la vida en la unidad doméstica, en las comunidades, evitando la separación entre las esferas de la producción y de la reproducción. Se trata entonces de empeñar esfuerzos en la regeneración de la economía, contraviniendo el pensamiento único, con tres momentos analíticamente separables pero históricamente concomitantes:

1. Asegurar mediante la redistribución de ingresos y recursos productivos la subsistencia con dignidad para todos los ciudadanos.<sup>42</sup>
2. Avanzar, desde estado y sociedad, en la construcción de segmentos cada vez más abarcativos y complejos de un *sector orgánico* de economía social

---

<sup>40</sup> Santos (2002), p. 64-78.

<sup>41</sup> Ver: J.L. Coraggio, "Es posible otra economía sin (otra) política?", (op. Cit.) pag. 12-13.

<sup>42</sup> La noción de "dignidad" no se resuelve definiéndola a nivel filosófico para luego traducirla en términos operativos dando un salto en el vacío. Hay aquí una tensión entre elementos con pretensión de universalidad (muchos vinculados a la realización de los derechos humanos reconocidos como tales por la mayoría de los Estados), con otros relativos a contextos culturales particulares.

y solidaria, multiplicando y articulando organizaciones centradas en un trabajo asociado, autónomo del capital, y orientadas hacia la reproducción ampliada de *la vida de los miembros de esas organizaciones y, en casos de una solidaridad más amplia, de sus comunidades locales*. En esto juega un papel fundamental la producción de bienes públicos de calidad, algo que los gobiernos locales difícilmente podrían cumplir sin la acción redistributiva y reguladora del Estado Nacional. Una política de desarrollo desde lo local requiere de políticas nacionales acordes con ese paradigma.

3. Avanzar en la reconstrucción de las economías subregionales,<sup>43</sup> como parte del proceso de reconstrucción de las economías nacionales latinoamericanas como economías soberanas orientadas por la reproducción ampliada de *la vida de todos*. El paso entre asumir la reproducción de la vida de los miembros de una organización o red y asumir la reproducción de la vida de *todos* los ciudadanos de una dada entidad territorial implica proponerse un “espíritu estatal”, coordinando y aplicando de manera solidaria el principio de redistribución y solidaridad como condición de la cohesión social.

Se trata de salirse de la visión de que una región se integra cuando logra ubicar un producto competitivo en el mercado mundial y advertir que la integración en base a otro desarrollo comienza por la satisfacción de las necesidades básicas de manera más autónoma y en base a los propios recursos de la localidad o su región. Esto requiere no sólo una protección cultural (compre productos locales, por razones de identidad o de conveniencia para asegurar el propio empleo) sino una protección del estado nacional.

Es fundamental tener en cuenta las consecuencias socioeconómicas de los arreglos de comercio exterior que la macroeconomía no contempla. Así, en una negociación con China puede resultar ventajoso exportarle alimentos y comprar “chucherías”, como camisetas, enseres domésticos, etc. Pero estas chucherías invaden el mercado abastecido por la economía popular, y las exportaciones de granos contribuyen a la acumulación de excedentes en grandes transnacionales que no aportan a fondos de desarrollo regional, precisamente. Igualmente, en la OMC un gobierno nacional puede hallar conveniente ceder a la mercantilización de los servicios educativos a cambio de una reducción en la protección agrícola del norte, pero el efecto social es similarmente sesgado al caso anterior: se destruye y empobrece la educación pública a cambio del enriquecimiento de los

---

<sup>43</sup> En esa reconstrucción, que no significa volver al pasado, recuperar la historia juega un papel fundamental para afirmar la subjetividad local. Tanto trayectorias individuales, como la de trabajo doméstico en la propia familia, la de participación en la organización de grupos, o comunitarias, como la historia productiva de los ancestros, la historia de patrones de alimentación autoabastecida, de redes de intercambio que aseguraban la reproducción de todos, etc.

más ricos y lospreciados balances macroeconómicos priman sobre los balances de vida de las mayorías.

Ante la economía de mercado global, la economía social y solidaria comienza a constituirse en una vía alternativa o al menos complementaria para el desarrollo desde lo local, y los ámbitos locales y regionales son particularmente aptos para avanzar en los diversos frentes que requiere la articulación de esa otra economía, más plural, más democrática, más justa. Sobre esta base de hipótesis creemos que pueden pensarse otros componentes para una agenda de desarrollo, donde los grupos y redes concretos sean la base, como punto de partida de nuevas fuerzas actuantes en la economía real –un sistema económico mixto en transición– y como actores y gestores de una agenda que debe convertir en desafíos políticos lo que hoy apenas se ve como problemas a contrarrestar.